



# FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE DOCUMENTALES Y CINEMA SOCIAL DEL SUR DEL MUNDO.

## 9MA EDICIÓN - BOLOGNA, OCTUBRE 2015

[www.terradituttifilmfestival.org](http://www.terradituttifilmfestival.org)

### REGLAMENTO

Las Organizaciones No Gubernamentales COSPE y GVC Convocan a la novena edición del **Terra di Tutti Film Festival Festival cinematográfico de documentales y cinema social del sur del mundo.**

#### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

El concurso es internacional y sin distinción de nacionalidad, edad o profesión. La participación es gratuita.

#### TEMA DEL CONCURSO

El concurso está reservado a cortos y medimetraje (no superior a los 60 minutos). Las obras tienen que entrar en unas de las siguientes categorías:

- Documental
- Cine de animación
- Docuficción

Están admitidas obras realizadas con cualquier técnica (también animación) y formato (respetando el envío de materiales en los formatos señalados en el presente reglamento).

La 9a edición del Tierra de Todos Film Festival se llevará a cabo en el año europeo del desarrollo, un 2015 caracterizado fuertemente por el tema de la alimentación y donde París será la sede de la conferencia internacional sobre el clima. Esta edición tendrá como prioritarias las siguientes temáticas:

- Lucha contra la pobreza
- Desarrollo sostenible, las diferentes dimensiones de la sostenibilidad (medioambiental, social, energética, económica, etc.)
- El cambio climático, acceso a los recursos, energías renovables
- Soberanía Alimentaria, agricultura campesina, desarrollo rural sostenible, landgrabbing
- Agua, bien común de la Humanidad y watergrabbing
- Valorización y preservación de los recursos naturales y de las selvas

- Economía social y solidaria, experiencias de consumo colaborativo
- Migraciones y desarrollo, tráfico y trata de personas
- Acceso a la salud, prevención y lucha contra el SIDA.

Las obras en concurso deben, de todos modos, tratar temáticas sociales asociadas a la globalización y al desarrollo, y en particular tratar uno de los siguientes temas: género y desarrollo; ciudadanía activa y desarrollo; trabajo y globalización; medioambiente; derechos de la infancia; derechos humanos y democracia; guerra, terrorismo y violencia; medios de comunicación e información del Sur del mundo.

#### MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

- Cada autor podrá presentar un máximo de tres obras.
- Son admitidas las obras producidas después del 1º enero de 2013.
- La Solicitud de participación debe realizarse completando la "ficha de participación" presente en el sitio oficial del Festival [www.terradituttifilmfestival.org](http://www.terradituttifilmfestival.org).
- Una vez finalizada la solicitud, el candidato recibirá por e-mail la confirmación de la inscripción.
- Por cada obra inscrita se tendrá que completar la "ficha de participación"
- Las inscripciones estarán abiertas hasta el **15 de Junio de 2014.**



# FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE DOCUMENTALES Y CINEMA SOCIAL DEL SUR DEL MUNDO.

## 9MA EDICIÓN - BOLOGNA, OCTUBRE 2015

[www.terradituttifilmfestival.org](http://www.terradituttifilmfestival.org)

### ENTREGA Y SELECCIÓN DE LAS OBRAS

Una vez realizada la inscripción online, los autores tendrán que enviar las obras y la Descarga de Responsabilidad, **dentro y no más allá del 30 de Junio de 2014**, (penalizado con la exclusión del concurso):

- Es posible cargar el trabajo utilizando la cuenta de Dropbox de Terra di Tutti Film Festival. Las indicaciones para cargar el video se encuentran en el mail de respuesta que te llega, una vez efectuada la inscripción.
- O bien, es posible enviar **DOS COPIAS** de cada obra en concurso, en formato DVD video, en un sobre cerrado y a nombre de TERRA DI TUTTI FILM FESTIVAL, a una de las siguientes direcciones :

**GVC – Gruppo di Volontariato Civile Onlus**  
**Via dell'Osservanza 35/2 - 40136 Bologna (Italy)**  
**Sara Alves**

**MUY IMPORTANTE:** Es esencial enviar por correo o cargar en el dropbox la Descarga de Responsabilidad, que puedes descargar/imprimir desde el sitio oficial del Festival [www.terradituttifilmfestival.org](http://www.terradituttifilmfestival.org) , llenando adecuadamente cada parte y firmando de forma legible

Los materiales recibidos no serán devueltos y entrarán en el archivo del Terra di Tutti Film Festival.

Las obras enviadas y presentadas al concurso permanecen en propiedad de los autores, pero aceptan su utilización gratuita a tiempo ilimitado por parte del Terra di Tutti Film Festival, con las siguientes finalidades:

- publicación parcial en el sitio [www.terradituttifilmfestival.org](http://www.terradituttifilmfestival.org)
- videoproyección de la película en el evento del Terra di Tutti Film Festival, Bologna, desde el 7 al 11 de octubre de 2015.

El envío de las obras implica la autorización no en exclusiva, a los organizadores del Festival, de difundir y poner a disposición del público – a través del sitio Web propio y en cualquier otro medio u otra forma conocida – clip o secuencias de las obras presentadas, sin pretender compensación alguna para los autores de las mismas.

El envío del material fotográfico y/o informativo (foto de escena, foto del autor, bio-filmografía, sinopsis, declaración del autor, pósters, etc.) inherente a la película enviada, implica además, la autorización no en exclusiva a los organizadores del Festival a difundir y poner a disposición del público imágenes e información inherente a las obras presentadas.

La organización del Festival no asume responsabilidad por eventuales robos o daños de las obras.

Cada autor responde del contenido de su propio video y autoriza explícitamente al Terra di Tutti Film Festival a efectuar duplicaciones y proyecciones de las obras presentadas exclusivamente para fines culturales.



# FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE DOCUMENTALES Y CINEMA SOCIAL DEL SUR DEL MUNDO.

## 9MA EDICIÓN - BOLOGNA, OCTUBRE 2015

[www.terradituttifilmfestival.org](http://www.terradituttifilmfestival.org)

### PREMIOS TTFF

Se ofrece un apoyo a la producción de audiovisuales y/o compra de materiales por un monto total de 1.000 (mil) Euros a dividirse entre las dos mejores obras:

1. **Mejor Producción Italiana**, seleccionadas por el Jurado de Calidad del Festival TTFF;
2. **Mejor Producción Internacional**, entregado par el Consejo de Ciudadanos Extranjeros y Apátrida de la Provincia de Bolonia y nombrado en memoria de Cheick Sarr.

### PREMIO ESPECIAL BENEDETTO SENNI

Se entregará un Premio especial a la memoria de Benedetto Senni del valor de 500 (quinientos) Euros. El premio será otorgado a una película considerado digno por el Comité de Gestión del Premio, a su entera discreción. Será objetivo prioritario el abordar cuestionas relativas a los temas de la lucha contra la pobreza, de la valorización y preservación de los recursos naturales, de la soberanía alimentaria, de la agricultura sostenible, del agua bien común de la Humanidad, de las migraciones.

### PREMIO ESPECIAL FAIRTRADE

Fairtrade Italia Consorcio representa en Italia el FAIRTRADE marca de certificación, que forma parte del Comercio Justo Internacional, coordinación internacional de las organizaciones que promueven el Sello FAIRTRADE en los países, se establece un premio de 500 (quinientos) euros y productos de comercio justo certificados por el trabajo que mejor expresa los valores de la equidad en las relaciones comerciales entre el Norte y el Sur del mundo, con especial atención a los derechos de los trabajadores en el sur y las opciones de los consumidores en el norte.

### PREMIACIONES

La premiación de los ganadores se realizará en la última función del Festival.

Los juicios en relación a las premiaciones de las obras son indiscutibles.

### SITIO WEB DEL CONCURSO

[www.terradituttifilmfestival.org](http://www.terradituttifilmfestival.org) es el sitio oficial del concurso. Desde allí será posible encontrar toda la información para participar del concurso.

Además cualquier información adicional podrá ser requerida escribiendo a la dirección [info@terradituttifilmfestival.org](mailto:info@terradituttifilmfestival.org).

La organización se reserva la facultad de publicar en el sitio todos los trabajos presentados y admitidos al concurso. La publicación será de todos modos después de la fecha de vencimiento de las inscripciones.

### RESPONSABILIDAD

La participación al concurso y el envío de las obras, implica la aceptación sin reserva de este reglamento.

La participación al Festival implica haber leído, y por lo tanto, implícitamente aprobado lo que señalan los organizadores, en cuanto a la información relacionada al tratamiento de los datos personales suscritos en la ficha de inscripción. En relación al D.Lgs 196/2003 sobre la privacidad, los titulares de los datos personales enviados son los organizadores del festival.

Los contenidos de las obras presentadas en concurso (imágenes, sonidos, animaciones) tienen que estar en regla en cuanto al cumplimiento de la ley sobre los derechos de autor. El Terra di Tutti Film Festival rechaza cualquier responsabilidad en ese sentido. La participación del concurso implica la exclusiva responsabilidad personal del autor por eventuales irregularidades en este ámbito; los organizadores se reservan con indiscutible juicio de excluir del concurso y de revocar eventuales premios a obras que presenten tales irregularidades.

A indiscutible juicio de los organizadores del concurso, los trabajos que se supongan ofensivos o dañinos para la imagen de las entidades promotoras y/o del código de ética de las ONG serán excluidos de la participación al concurso y no serán publicados.

A la Dirección del Festival le pertenece el juicio final sobre casos controvertidos y sobre aquello que no está expresamente escrito en el presente reglamento. En última instancia para cualquier eventual controversia tiene la competencia el Juzgado de Bolonia.